

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

NOTIFICACION DE SENTENCIA POR ESTADO

Fecha de Fijación: 16/06/2020 (8:00 A.M)

Fecha de Vencimiento: 16/06/2020 (5:00 P.M)

Página: 1

No. Proceso	Demandante	Demandado	Clase del Proceso	Anotación Actuación
05001333300320160025000	GLORIA AGUDELO CASTAÑO	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	(...) DECLARAR LA NULIDAD del oficio HGM 0100000000000000001549 del 26 de octubre de 2015, proferido por el Hospital General de Medellín, por medio del cual se dio respuesta negativa al agotamiento de vía gubernativa presentado el día 01/10/2015. (...): Como consecuencia de la anterior declaración, ORDÉNASE a la demandada reajustar el valor hora básica del demandante sobre una jornada de 44 horas semanales, 190 horas mensuales (...).
05001333300320170014500	ANA TERESA RODRIGUEZ MENDOZA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	(...) PRIMERO: DECLARAR PROBADA de oficio la excepción de INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN. SEGUNDO: DENEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. TERCERO: SIN COSTAS (...)
05001333300320180032400	ANA LEYDY HENAO GIL	NACION-MINEDUCACION-F ONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DECLARAR LA NULIDAD del acto administrativo ficto por silencio negativo configurado con referencia a la petición del 15 de diciembre de 2017 proferido por la entidad demandada, mediante el cual niega a la demandante el reconocimiento y pago de la sanción moratoria por el pago tardío de sus cesantías parciales, a las cuales se hizo referencia en la demanda.(...) Como consecuencia, a manera de restablecimiento del derecho, se CONDENA a la NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (...)

FIJADOS EN SU FECHA EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA. (8:00 AM)

BEATRIZ HELENA TRUJILLO BETANCOURT
SECRETARIO (A)